Policía Auxiliar actualiza convocatoria para reclutar personal operativo

El Ciudadano \cdot 11 de marzo de 2024

Esta corporación policial tiene contemplado la incorporación de 300 nuevos elementos para laborar como personal operativo



La **Policía Auxiliar** del **Estado de Puebla** actualizó los requisitos de su convocatoria de reclutamiento para **ampliar su cobertura de servicios de seguridad patrimonial.**

También puedes leer: Policía Cibernética advierte sobre 'sextorsión' y da precauciones preventivas

Para unirse a la Policía Auxiliar, los candidatos deben tener entre 18 y 50 años y presentar varios documentos, incluyendo acta de nacimiento, certificado de secundaria, CURP, e INE, entre otros. Además, deben superar exámenes y completar un curso de inducción.

Los exmilitares o expolicías también deben proporcionar un **oficio de baja honorable**, mientras que todos los postulantes deben demostrar su situación fiscal actualizada y contar con un **comprobante de domicilio vigente.**

Cabe destacar que, esta corporación policial tiene contemplado la incorporación de **300 nuevos elementos** para laborar como personal operativo en la zona metropolitana y en los municipios de **Tehuacán**, Tepeaca, **Atlixco**, Izúcar de Matamoros, **Oriental** y Zacatlán.

Para más información, las y los aspirantes deberán acudir a calle de Los Palos, sin número, en la junta auxiliar San Pablo Xochimehuacan; comunicarse al teléfono 22 29 44 32 40 (extensión 1605) o vía WhatsApp al 22 24 21 96 22, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

También puedes leer: SSP blindará marchas del 8M en Puebla

Foto: SSP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano